

*RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JEV-007 entre Montánchez-Cáceres con hijuelas y Cáceres-Badajoz.*

Al amparo de lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se somete a información pública la modificación de la concesión del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JEV-007 entre Montánchez-Cáceres con hijuelas y Cáceres-Badajoz, consistente en el levantamiento de la prohibición de tráfico existente entre Torre de Santa María, cruce con Albalá, Montánchez y Torre de Santa María.

El expediente y cuanta documentación lo integra se encontrará a disposición de cuantos se encuentren interesados, para su examen y consulta, durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.), en la Dirección General de Transportes, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, pudiendo durante el mismo período formular las alegaciones que estimen convenientes.

Mérida, a 4 de febrero de 2004. El Director General de Transportes, FÉLIX HERRERA FUENTES.

*RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras C.U.C. rehabilitación de 2 viviendas en C/ Alcázar, 7 en Brozas.*

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento de fecha 23 de enero de 2004 se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de C.U.C. Rehabilitación de 2 viviendas en C/ Alcázar, 7 en Brozas, Expediente 022VC006, y publicado en el D.O.E. nº 47, de 22 de abril de 2003.

Mérida, a 6 de febrero de 2004. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2004, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto con admisión de variantes para la contratación de las obras de mejora del abastecimiento de agua a Hervás. Expte.: OBR2003100.*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2003100.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mejora del abastecimiento de agua a Hervás.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 15 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 2.370.000,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-006286.
- e) Telefax: 924-006325.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 24.03.04.